

Exministra de Ecuador es perseguida política, afirma Rafael Correa



Rafael Correa  @MashiRafael · 2h

Argentina refugió en su embajada a una PERSEGUIDA POLÍTICA, como cualquier estudiante de Derecho puede verificar. Todos pueden ver fraude procesal en:

justicia amarrada.org

En las dictaduras, se decía que los muertos eran asaltantes
¿Recuerdan?



Quito, 14 ago (RHC) El expresidente de Ecuador, Rafael Correa, aseguró que María de los Angeles Duarte, exministra de Obras Públicas y Transporte, recientemente acogida en la embajada de Argentina en el país andino, es una perseguida política.

En su cuenta en Twitter, Correa denunció además lo que tildó como fraude procesal, en el llamado Caso Sobornos, en el cual fue sentenciado a ocho años de cárcel, junto a Duarte, el exvicepresidente Jorge Glas y otras 18 personas, por presunto cohecho agravado, en un juicio lleno de irregularidades e inconsistencias, según sostienen los respectivos equipos legales.

'Argentina refugió en su embajada a una PERSEGUIDA POLÍTICA, como cualquier estudiante de Derecho puede verificar. Todos pueden ver fraude procesal en: justicia <http://amarrada.org>. En las dictaduras, se decía que los muertos eran asaltantes ¿Recuerdan?', sentenció Correa.

Previo a ese comentario, el exdignatario afirmó que cualquier persona decente estaría escandalizada por la persecución política y la ridiculez de los 'casos' en Ecuador y alertó sobre una lucha, en la actualidad, contra dictaduras.

De su lado, Diego Correa, abogado defensor de Duarte, refugiada desde la víspera en la sede diplomática de Buenos Aires en Quito, explicó que la extitular rindió su versión en el proceso, al primer llamado.

En su criterio, la postura es consistente con alguien que no tiene nada por ocultar ni motivos para evadir la justicia y, sin embargo, 15 días después, fue sorprendida con una orden de detención.

La cancillería de Ecuador confirmó la presencia de Duarte en la embajada de Argentina mediante un comunicado oficial.

El caso Sobornos, denunciado ampliamente por ser considerado parte de la trama de persecución contra el exmandatario y miembros de sus dos períodos de gobierno, sentenció a prisión a una veintena de personas, por presuntos pagos de empresarios para financiar actividades proselitistas del oficialista Movimiento Alianza PAIS, entre 2012 y 2016.

Actualmente, el proceso se encuentra en espera de la definición del tribunal y una fecha, por parte de la Corte Nacional de Justicia, para llevar a cabo el recurso de casación, presentado por los sentenciados y con el cual esperan revertir el fallo. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/231611-exministra-de-ecuador-es-perseguida-politica-afirma-rafael-correa>



Radio Habana Cuba